



# INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO INTERCULTURAL BILINGÜE JAIME ROLDÓS AGUILERA

Valle de Colta Monjas – Sicalpa – Chimborazo – Ecuador  
Teléfono: (03) 2912622 Email: r.jroldosaguilera@institutos.gob.ec

Riobamba 23 de marzo de 2023

Magister  
Tony Fernando Flores Pulgar  
**RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO INTERCULTURAL BILINGÜE  
JAIME ROLDÓS AGUILERA**  
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresar un cordial saludo, a la vez exponer en relación a la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2022, de conformidad al Reglamento de Rendición, ***“art. 11.- Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, y; de Transparencia y Control Social; las instituciones de Educación Superior, otra institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases:..”***

Para el cumplimiento de la FASE 0 – Diseño de la propuesta de Rendición de Cuentas, me permito adjuntar el correspondiente documento para la rendición de cuentas de la gestión institucional del año 2022.

Agradezco su autorización para continuar con el proceso.

Atentamente,

Ing. Ma. Elena Guaña  
**COORDINADORA ESTRATÉGICA  
ISPEDIB-JRA**



**CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

FASE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
<b>0. Organización interna Institucional del proceso de Rendición de Cuentas</b>	Elaborar y presentar una propuesta de conformación del Comité de Rendición de Cuentas Institucional	Coordinación Estratégica	Marzo-23
	Aprobar la propuesta de conformación del Comité de Rendición de Cuentas Institucional	OCS-Instituto	Marzo-Abril 23
<b>1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas</b>	Consolidar la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluar los resultados alcanzados en el período fiscal concluido	Coordinación Estratégica	Abril-23
	A partir del resultado de la evaluación de gestión, la comisión completa el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación.	Comisión, Coordinación Estratégica	Mayo-23
	Redactar el informe de Rendición de Cuentas preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas.	Comisión, Coordinación Estratégica	Mayo-23
<b>2. Deliberación sobre el informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía</b>	Realizar la convocatoria pública y abierta a la deliberación con al menos ocho días de anticipación. Informar el día, el lugar y la hora, por todos los medios digitales y presenciales que disponga.	Rectorado Coordinación de Comunicación	Mayo-23
	Realizar la deliberación pública de forma presencial y deberá ser retransmitida a través de plataformas informáticas, interactivas y grabada.	Autoridades Comisión de Rendición de Cuentas	Mayo-23
	Durante la deliberación pública, la institución /entidad/autoridad, deberá recoger los aportes, sugerencias o críticas ciudadanas recibidas tanto en el espacio presencial como en los virtuales y absolverlas de manera motivada.	Rectorado Coordinación de Comunicación Comisión de Rendición de cuentas	Mayo-23
	Se deberá difundir ampliamente el video de la transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición de cuentas en la página web institucional y en todos los medios de comunicación que disponga la entidad, durante un período de dos semanas (14 días). En este tiempo, la entidad tiene la obligación de abrir canales virtuales para receptor opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados.	Rectorado Coordinación de Comunicación	Mayo-23
	Sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos tanto en el espacio presencial como en los virtuales y, a partir de este insumo, elaborar el Acta de Compromiso.	Comisión de Rendición de Cuentas	Mayo-Junio-23
	Reportar los aportes ciudadanos y el Acta de Compromiso en el informe de Rendición de Cuentas que se entrega al CPCCS e implementar acciones en la gestión del siguiente año.	Comisión de Rendición de Cuentas	Mayo-Junio-23
<b>3. Entregar el Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS</b>	Presentar el informe de Rendición de Cuentas a través del Sistema Informático de la CPCCS	Autoridades Comisión de Rendición de Cuentas Coordinación Estratégica	Junio 23

Nota: una vez conformada la Comisión de Rendición de Cuentas Institucional, se definirán las fechas exactas en cada mes